

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18362** *REAL DECRETO 1600/2000, de 8 de septiembre, por el que se nombra a doña María Amelia Lerdo de Tejada Pagonabarraga, Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de septiembre de 2000,

Vengo en nombrar en propiedad a doña María Amelia Lerdo de Tejada Pagonabarraga, Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, con efectos del día del cese de don José María Casado Pérez en la mencionada Sección.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**18363** *REAL DECRETO 1601/2000, de 8 de septiembre, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Aurora Santos García de León, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.c) y d), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de septiembre de 2000,

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Aurora Santos García de León, Magistrado, titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Málaga, mientras desempeñe el cargo de Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Málaga, para el que ha sido nombrada por Decreto 326/2000, de 27 de junio, del Presidente de la Junta de Andalucía, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir de la fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**18364** *REAL DECRETO 1602/2000, de 8 de septiembre, por el que se nombra a don Manuel García Fernández-Lomana, Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de septiembre de 2000,

Vengo en nombrar en propiedad a don Manuel García Fernández-Lomana, Magistrado adscrito a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con efectos del día del cese de don Alfredo Roldán Herrero en la mencionada Sección.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**18365** *REAL DECRETO 1658/2000, de 22 de septiembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Joaquín Cuello Contreras.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de septiembre de 2000,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Joaquín Cuello Contreras, Magistrado, con destino en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, con efectos del día 30 de septiembre de 2000.

Dado en Madrid a 22 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**18366** *REAL DECRETO 1659/2000, de 22 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa por edad de don Fernando de Mateo Lage.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de septiembre de 2000, acordó dejar sin efecto la jubilación voluntaria de don Fernando de Mateo Lage, producida mediante Acuerdo del mismo órgano de 4 de octubre de 1998, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de diciembre del mismo año.

En su lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en virtud de Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 13 de septiembre de 2000, vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Fernando de Mateo Lage, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, y actualmente Consejero permanente de Estado, por cumplir la edad legalmente establecida el día 23 de julio de 1999, con efectos desde la indicada fecha y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Madrid a 22 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

## MINISTERIO DE DEFENSA

**18367** *ORDEN 430/38455/2000, de 4 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Arpón Jarreta como Subdirector de Personal de la Dirección de Gestión de Personal del Mando de Personal del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Subdirector de Personal de la Dirección de Gestión de Personal del Mando de Personal del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Arpón Jarreta. Cesa en su actual destino.

Madrid, 4 de octubre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**18368** *ORDEN 430/38456/2000, de 4 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Ricardo Tur Serra como Subdirector de Informática de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Subdirector de Informática de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Ricardo Tur Serra. Cesa en su actual destino.

Madrid, 4 de octubre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE HACIENDA

**18369** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 19 de septiembre de 2000 por la que se hacía pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo, provistos por el procedimiento de libre designación (02/00).*

Por Orden de 19 de septiembre de 2000, de la Subsecretaría de Hacienda, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre, se hacía pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo, provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertidas erratas en el anexo, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 33885, en el número de orden 2, en puesto adjudicado, donde dice: «Dirección General de Patrimonio del Estado. Subdirector general», debe decir: «Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Coordinación Edificaciones Administrativas. Subdirector general».

En la página 33886, en el número de orden 9, en puesto adjudicado, donde dice: «Secretaría de Presupuestos y Gastos. Secretaría de Estado de Hacienda en Almería», debe decir: «Delegación de Economía y Hacienda en Almería».

En la página 33886, en el número de orden 10, en puesto adjudicado, suprimir: «Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos».

En la página 33886, en el número de orden 11, en puesto adjudicado, suprimir: «Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos».

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**18370** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 29 de septiembre de 2000 por la que se adjuntan puestos de trabajo de libre designación.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 29 de septiembre de 2000 por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 7 de octubre de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 34623, número de orden: 7, donde dice: «... Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, María Luisa...», debe decir: «... Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, María Jesús...».

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**18371** *ORDEN de 25 de septiembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don José Ignacio Vega Labella como Abogado del Estado Jefe en la Abogacía del Estado.*

Por Orden de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Abogado del Estado Jefe en la Abogacía del Estado dependiente de la Subsecretaría de este Departamento, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.